

# BOTIQUÍN INDIVIDUAL

## ¿Qué es?

Un botiquín individual es el lugar (mueble o caja) donde se guardan los medicamentos que el paciente toma de forma habitual (tratamientos crónicos).

Para evitar errores debe estar separado del resto de medicamentos, tanto de los utilizados por otros miembros de la familia, como de los usados para patologías menores y/o accidentes domésticos que no requieran receta médica.

## ¿Dónde debe estar?

Debe estar situado en un lugar limpio, seco, fresco y protegido de la luz y fuentes de calor, para que no se alteren las propiedades de los productos que contiene. Tiene que ser un lugar seguro y **fuera del alcance de los niños**, pero accesible fácilmente.

El baño o la cocina no suelen ser buenos sitios para ubicarlo ya que presentan cambios frecuentes de humedad y temperatura.

## ¿Qué debe contener?

**El botiquín debe almacenar los medicamentos (en sus cajas y con los prospectos) junto con la Hoja de medicación que indica los medicamentos que se toman, las posologías, posibles reacciones adversas, alergias, etc. Es importante mantenerla actualizada.**

importante mantenerla **actualizada**. Esta hoja es proporcionada por el médico y debe renovarse con cada cambio o modificación del tratamiento.

Es muy útil tener junto con el botiquín un **manual de primeros auxilios** y **teléfonos de utilidad** para casos de emergencia:  
*Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420, Urgencias: 112, centro de salud, ambulancias...*

## ¿Qué no debe contener?

- Cantidades excesivas de medicamentos
  - Medicación que ya no se toma
  - Restos de medicamentos prescritos para una enfermedad concreta (en especial antibióticos)
  - Medicamentos sin su envase original o sin prospecto (no identificados)
  - Medicamentos caducados
  - Medicamentos en mal estado o con alteraciones en consistencia o apariencia, aunque no hayan caducado. Se recomienda tirar las cápsulas que se peguen entre sí o que sean más duras o más blandas de lo normal, así como los comprimidos rotos.
  - Medicación usada por otros miembros de la familia, o destinada a situaciones puntuales, material para curas o pequeños accidentes domésticos. Estos productos se colocarán en un lugar separado.

## Hoja de medicación

## ¿Cómo se deben almacenar los medicamentos en el botiquín?

Los medicamentos deben estar ordenados y claramente identificados. Guardarlos **en su caja junto con el prospecto** y manteniendo los **blísteres íntegros** para poder saber la fecha de caducidad.

Se deben separar en diferentes recipientes los medicamentos de cada persona para evitar confusiones, junto con la hoja de medicación. Es recomendable escribir en la caja para quién es el medicamento y la posología.

Los recipientes deben ser adecuados para evitar derramamientos (recipientes plásticos si hay jarabes).

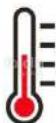
**La medicación crónica de cada paciente se almacenará de forma individual en el botiquín para evitar errores, en sus cajas, con sus prospectos y junto con la hoja de medicación.**

## Condiciones de conservación

Cada medicamento tiene unas determinadas **condiciones de conservación** que vienen especificadas en el cartonaje y en el prospecto que lo acompañan.

### A temperatura ambiente:

- Temperatura entre 15°C y 25°C
- Humedad <85%
- No exponer a la luz solar directa ni al calor



### Conservación en el frigorífico (termolábiles):

- Vienen identificados en el etiquetado con el símbolo \*
- Mantenerse entre 2°C y 8°C
- Colocar en el lugar más protegido de la humedad posible y donde no se congele (habitualmente en las bandejas de la puerta de la nevera).

Las formas líquidas se deben guardar en posición vertical.

## Revisión

Hay que revisar periódicamente el botiquín (cada 6 o 12 meses) para retirar lo que esté caducado o con alteración del aspecto externo (color, enturbiamiento o precipitado de formas líquidas) en mal estado y sustituir lo necesario. Además la caducidad debe comprobarse también antes de usar el medicamento.

La **caducidad** se puede consultar en la caja y en el material de acondicionamiento interno (vial, frasco, jeringa, blíster, etc.). Viene indicada con los dígitos correspondientes al **mes** y al **año**, lo que indica que se puede utilizar hasta el último día del mes que figura en la fecha de caducidad.

Hay productos que pueden tener unas condiciones especiales de conservación, como los que se han de reconstituir antes de su utilización (jarabes, inyectables) u otros como los colirios, pomadas, cremas o soluciones orales una vez abiertos.

- Pueden requerir desechar el sobrante o mantener el envase abierto durante un corto periodo de tiempo (periodo de validez menor al indicado en la fecha de caducidad).
- Esta información viene reflejada en el prospecto y es recomendable apuntar la fecha de apertura del envase, para tener en cuenta la nueva fecha de caducidad.

## SIGRE: Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases

Es imprescindible utilizar los medicamentos de forma responsable y **eliminarlos junto con sus envases** de una forma correcta a través del Punto SIGRE para respetar nuestra salud y el medio ambiente. No tirar los medicamentos deteriorados o caducados a la basura.

Está localizado en las **Oficinas de Farmacia colaboradoras**, identificadas con un distintivo.



### Qué Depositar:

- Envases vacíos: Cualquier parte del embalaje, incluyendo prospecto y cartonaje, que haya estado en contacto con el medicamento
- Envases con restos de medicamento
- Medicamentos caducados o que ya no se necesitan

### Qué NO Depositar:

Termómetros, pilas, prótesis, radiografías, gafas, agujas, jeringuillas (sí se pueden depositar las jeringas precargadas y los dispositivos tipo pluma/pen, pero siempre protegidos con su capuchón y sin utilizar), material de curas, apósitos, gasas, objetos cortantes, productos químicos...

## Conclusiones y recomendaciones

- Comprobar las condiciones de conservación de cada medicamento, colocando el botiquín en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar, accesible pero fuera del alcance de los niños.
- No acumular medicamentos. El botiquín individual debe contener medicamentos de uso crónico o habitual, e individualizar para cada paciente.
- Guardar los medicamentos en el envase original y con el prospecto.
- Revisar periódicamente el botiquín.
- Llevar los medicamentos que desea eliminar y sus envases al punto SIGRE de su Farmacia.



**Sacylife** recoge información relacionada con los medicamentos dirigida a los pacientes. Es una publicación gratuita elaborada por la Gerencia Regional de Salud y disponible en el Portal de Salud.

Disponible en:

<http://www.saludcastillayleon.es/ciudadanos/es/farmacia-medicamentos/informacion-pacientes>  
<http://www.salud.jcyl.es/portalmedicamento/es/cim-sacyl/publicaciones/sacylife>